

CONCURSO DE ABSTRACTS

II ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DE CIBERONC
27 Nov 2019



FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

Promover la labor de los jóvenes investigadores de grupos CIBERONC facilitando la visibilidad de sus trabajos de investigación en un contexto nacional.



MODALIDADES DE PARTICIPACION

- a) Investigadores postdoctorales que hayan leído la tesis doctoral hace menos de 5 años
- b) Investigadores pre-doctorales



CARACTERISTICAS DE LA AYUDA

El investigador finalista de cada modalidad podrá presentar su trabajo durante el II Encuentro de Jóvenes Investigadores de CIBERONC, participando en el concurso a la mejor ponencia.

El Programa de Formación y Movilidad de CIBERONC premiará a los finalistas de cada modalidad con 500€/persona en gastos de formación (realización de cursos o asistencia a congresos).

Los abstracts no seleccionados como presentación oral podrán ser invitados a ser expuestos en la sesión de posters del II Encuentro de Jóvenes Investigadores CIBERONC.



REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Podrán participar investigadores pre y postdoctorales de integrantes de los grupos de pleno derecho de CIBERONC.

Los solicitantes que no sean miembros de CIBERONC deberán presentar el formulario de solicitud firmado por el Investigador Principal del grupo CIBERONC.



CRITERIOS DE SELECCION

Los abstracts serán evaluados por un panel ad hoc integrado por los miembros del Comité de Dirección de CIBERONC.

Se seleccionará el mejor abstract de cada modalidad en base a su excelencia científica, su carácter innovador y su integración con los objetivos del Programa Científico de CIBERONC al que pertenezca el solicitante.



PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Los solicitantes deberán enviar por correo electrónico a formacion@ciberonc.es, indicando en el asunto “Concurso de Abstracts CIBERONC 2019”, la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud
- Resumen del trabajo científico a presentar siguiendo las indicaciones de la plantilla



JULIO

Apertura de la convocatoria



SEPTIEMBRE

Cierre de recepción de solicitudes



SEPTIEMBRE

Resolución

